

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el siete de noviembre de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el inmueble situado en la calle De Los Naranjos N 44-472 y De Las Azucenas, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital Social
Ana María Landázuri Cabezas	US \$ 44.00
Juan Carlos Landázuri Cabezas	US \$ 78.00
Guillermo Landázuri Carrillo	US \$ 35.00
Katia Patricia Landázuri Dávila	US \$ 27.00
María Verónica Landázuri Dávila	US \$ 27.00
Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila	US \$ 102.00
Juan Pablo Vélez Salcedo	US \$ 87.00
Total:	US \$ 400.00 = 100%

Actúa en representación de los socios María Verónica Landázuri Dávila y Katia Patricia Landázuri Dávila, el socio Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila, conforme los documentos que se entregan en Secretaría. En representación de los socios Guillermo Landázuri Carrillo y Juan Carlos Landázuri Dávila, actúa la socia Ana María Landázuri Cabezas. Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017,**
- 3. Conocimiento y resolución acerca de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Preside la reunión el señor Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila, Presidente de la compañía. Actúa como secretario el señor Juan Pablo Vélez Salcedo, Gerente General de la compañía. Verificado el quórum, la presidencia somete a consideración de los presentes los distintos puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Presidencia da la palabra al Gerente General, quien expone su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez dada lectura, explicado, y luego de algunas deliberaciones de los socios, la Presidencia solicita se proceda a la votación

respectiva.

Realizada la votación, se obtiene los siguientes resultados:

A favor de la moción:

Nombre del socio	Total de Participaciones	Votos	Porcentaje
Ana María Landázuri Cabezas	44	44	11.00
Juan Carlos Landázuri Cabezas	78	78	19.50
Guillermo Landázuri Carrillo	35	35	8.75
Katia Patricia Landázuri Dávila	27	27	6.75
María Verónica Landázuri Dávila	27	27	6.75
Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila	102	102	25.50
Juan Pablo Vélez Salcedo	87	87	21.75
TOTAL:	400	400	100

RESOLUCION.- Con estos resultados, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Presidencia da la palabra al Gerente General, quien procede a exponer las cuentas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias. Luego de algunas deliberaciones, la Presidencia solicita se proceda con la votación respectiva.

Realizada la votación, se obtiene los siguientes resultados:

A favor de la moción:

Nombre del socio	Total de Participaciones	Votos	Porcentaje
Ana María Landázuri Cabezas	44	44	11.00
Juan Carlos Landázuri Cabezas	78	78	19.50
Guillermo Landázuri Carrillo	35	35	8.75
Katia Patricia Landázuri Dávila	27	27	6.75
María Verónica Landázuri Dávila	27	27	6.75
Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila	102	102	25.50
Juan Pablo Vélez Salcedo	87	87	21.75
TOTAL:	400	400	100

RESOLUCION.- Con estos resultados, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico

2017.

3.- Conocimiento y resolución acerca de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Presidencia da la palabra al Gerente General quien expone que el ejercicio económico del año 2017 generó como resultado una utilidad de US\$ 20.761,42 y mociona el mantener la misma en el patrimonio de la empresa como parte de los resultados acumulados. Una vez planteada la moción, la Presidencia solicita se proceda a la votación que corresponde.

Realizada la votación, se obtiene los siguientes resultados:

A favor de la moción:

Nombre del socio	Total de Participaciones	Votos	Porcentaje
Ana María Landázuri Cabezas	44	44	11.00
Juan Carlos Landázuri Cabezas	78	78	19.50
Guillermo Landázuri Carrillo	35	35	8.75
Katia Patricia Landázuri Dávila	27	27	6.75
María Verónica Landázuri Dávila	27	27	6.75
Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila	102	102	25.50
Juan Pablo Vélez Salcedo	87	87	21.75
TOTAL:	400	400	100

RESOLUCION.- Con estos resultados, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar que la utilidad que se dio como resultado del ejercicio económico 2017, pase al patrimonio de la compañía y se registre en la cuenta de resultados acumulados.

Finalmente la Junta General dispone que el Gerente General, realice las gestiones necesarias para formalizar las resoluciones tomadas. Así mismo autoriza para que el Gerente General, suscriba cualquier documento o formulario necesario para que se lleve a cabo las resoluciones tomadas en la reunión. La Presidencia dispone que se agreguen al expediente de la presente Junta General de Socios, los documentos conocidos, así como los documentos que acreditan la representación de los socios.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día.



Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila
Socio y en representación de la socia
María Verónica Landázuri Dávila y de la
socia Katia Patricia Landázuri Dávila
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ana María Landázuri Cabezas
Socia y en representación del socio
Guillermo Landázuri Carrillo y del socio
Juan Carlos Landázuri Cabezas



Juan Pablo Vélez Salcedo
Socio
SECRETARIO DE LA JUNTA